



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

SUMARIO

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.1 TEXTOS APROBADOS

1.1.2 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.1.2.1 Proposiciones no de ley en Pleno

- 7-06/PNLP-000014, relativa a enseñanza de idiomas a distancia (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 22 y 23 de febrero de 2006*) 21.973

1.1.2.2 Proposiciones no de ley en Comisión

- 7-05/PNLC-000399, relativa a mejora del sistema de seguros agrarios (*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2006*) 21.973
- 7-05/PNLC-000426, relativa a incremento de personal en las oficinas del Servicio de Atención a las Víctimas en Andalucía, SAVA (*Aprobada por la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2006*) 21.973
- 7-05/PNLC-000439, relativa a nueva techumbre para la Catedral de Jaén (*Aprobada por la Comisión de Cultura en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2006*) 21.974
- 7-05/PNLC-000494, relativa a agilización de los trámites administrativos para el ejercicio de la actividad social y económica en los espacios naturales protegidos (*Aprobada por la Comisión de Medio Ambiente en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2006*) 21.974
- 7-05/PNLC-000505, relativa a adaptación al lenguaje de signos más locución simultánea de la página web de la Junta de Andalucía (*Aprobada por la Comisión de Discapacidad en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2006*) 21.974
- 7-06/PNLC-000021, relativa a 500 años de la llegada a Utrera de la Virgen de Consolación (*Aprobada por la Comisión de Cultura en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2006*) 21.974

1.2 ACUERDOS Y RESOLUCIONES**1.2.2 CREACIÓN O MODIFICACIÓN DE COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO**

- 7-06/CC-000004, Grupo de Trabajo relativo a la situación de las personas en situación de dependencia en Andalucía y propuestas para su promoción y atención (*Creado por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 22 y 23 de febrero de 2006*) 21.975

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE**1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY****1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno**

- 7-06/PNLP-000015, relativa a programa de ayudas a las víctimas del terrorismo (*Rechazada*) 21.975
- 7-06/PNLP-000016, relativa a igualdad de derechos en la España constitucional (*Rechazada*) 21.975

1.4.3.2 Proposiciones no de ley en Comisión

- 7-04/PNLC-000132, relativa a nuevas sedes judiciales en Órgiva (*Rechazada*) 21.975

- 7-05/PNLC-000229, relativa a plan de gestión integral para la pesca en Almería (*Rechazada*) 21.975

- 7-05/PNLC-000359, relativa a explotación intensiva de cerdos en la sierra de Filabres, Almería (*Rechazada*) 21.975

- 7-05/PNLC-000400, relativa al hospital de Poniente, Almería (*Rechazada*) 21.976

- 7-05/PNLC-000470, relativa a jornada laboral del personal de los dispositivos de cuidados críticos de urgencias (*Rechazada*) 21.976

- 7-05/PNLC-000498, relativa a construcción de un centro comarcal de día para discapacitados en Sanlúcar de Barrameda, Cádiz (*Rechazada*) 21.976

- 7-06/PNLC-000006, relativa a en defensa del principio de la Caja Única de la Seguridad Social (*Rechazada*) 21.976

1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES**1.4.5.2 Mociones**

- 7-06/M-000001, relativa a política en materia de personal del SAS (*Rechazada*) 21.976

2. TRAMITACIÓN EN CURSO**2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS****2.1.1 PROYECTOS DE LEY**

- 7-05/PL-000006, Proyecto de Ley de creación de la Empresa Pública de Gestión de los Centros Hospitalarios de Alta Resolución en Cádiz, Huelva y Sevilla (*Rechazo de la enmienda a la totalidad con propuesta de devolución*) 21.977

- 7-06/PNLP-000020, relativa a reprobación de las declaraciones del Presidente de la Generalitat sobre el sistema de solidaridad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.978

- 7-06/PNLP-000021, relativa a programa integral sobre nuevas adicciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.979

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY**2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO**

- 7-06/PNLP-000019, relativa a medidas a favor de las víctimas andaluzas del terrorismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.977

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

- 7-05/PNLC-000241, relativa a cumplimiento de los compromisos suscritos con los funcionarios de la Administración de Justicia (*Enmiendas*) 21.980

2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

2.5.1 INTERPELACIONES

- 7-06/I-000009, relativa a política general en materia de política interior (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.980
- 7-06/I-000011, relativa a política general en materia de vivienda protegida (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.981

2.5.2 MOCIONES

- 7-06/M-000002, relativa a calidad del empleo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.981

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-06/POP-000084, relativa a la Ciudad de la Justicia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.983
- 7-06/POP-000085, relativa a restauración de las imágenes de la Cofradía del Monte Calvario de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.984
- 7-06/POP-000086, relativa al águila imperial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.984
- 7-06/POP-000087, relativa al programa Nexopyme (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.984
- 7-06/POP-000088, relativa a cooperación con el Gobierno de Marruecos para la igualdad de oportunidades (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.985
- 7-06/POP-000089, relativa a plan de modernización para el hospital de Jerez (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.985
- 7-06/POP-000090, relativa al reglamento taurino andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.986
- 7-06/POP-000091, relativa a formación a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la lucha contra la

violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.986

- 7-06/POP-000092, relativa al castillo del municipio de Zuheros, en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.987
- 7-06/POP-000093, relativa a incorporación de la dimensión de género en el marco del desarrollo rural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.987
- 7-06/POP-000094, relativa al programa Andalucía Orienta (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.988
- 7-06/POP-000095, relativa a conmemoraciones del 250 aniversario del nacimiento de Wolfgang Amadeus Mozart (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.988
- 7-06/POP-000096, relativa al proyecto de la variante de la Ballestera, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.989
- 7-06/POP-000097, relativa a la Ley de Medidas para la Vivienda y el Suelo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.989
- 7-06/POP-000098, relativa a limitación del crecimiento desproporcionado del Aljarafe sevillano (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.989
- 7-06/POP-000099, relativa a denominación e identidad de Andalucía en el nuevo Estatuto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.990
- 7-06/POP-000100, relativa a previsiones para solucionar los problemas del medio rural andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.990
- 7-06/POP-000101, relativa a descalificaciones a Andalucía por parte del señor Maragall (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.991
- 7-06/POP-000102, relativa a balance de la política de igualdad de oportunidades para la mujer (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.991
- 7-06/POP-000103, relativa a acceso de los andaluces a la Función Pública (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.992

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> – 7-06/POP-000104, relativa a reorganización de la Agencia Tributaria (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 21.992 – 7-06/POP-000105, relativa a caída de las inversiones en obras públicas en 2005 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 21.992 – 7-06/POP-000106, relativa al Anteproyecto de Ley de Régimen Local (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 21.993 – 7-06/POP-000107, relativa a medidas sanitarias para la prevención de la gripe aviar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 21.993 – 7-06/POP-000108, relativa a la Ley de Paridad (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 21.993 – 7-06/POP-000109, relativa a restricciones a los andaluces al acceso a la carrera judicial (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 21.994 – 7-06/POP-000110, relativa a balance económico y convergencia de las provincias andaluzas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 21.994 | <ul style="list-style-type: none"> Igualdad en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 21.994 – 7-06/APP-000037, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las previsiones y situación de la regulación del Proyecto de Ley de Igualdad de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 21.995 – 7-06/APP-000039, de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la Oferta de Empleo Público Docente (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 21.995 |
|---|--|
- 2.11 PROPUESTAS DE ACUERDO DEL PLENO Y LA COMISIÓN**
- 7-06/DI-000001, Declaración Institucional en apoyo al “Pacto Andaluz por la Bicicleta” (*Conocimiento por la Mesa del Parlamento*) 21.995
- 2.11.1 CREACIÓN O MODIFICACIÓN DE COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO**
- 7-06/CC-000001, Solicitud de creación de una Comisión de Investigación sobre la adjudicación de contratos de publicidad en la RTVA en los últimos cuatro años (*Oposición a su creación*) 21.996
 - 7-06/OAPP-000003, Propuesta de acuerdo del Pleno de concesión de una prórroga del plazo para que el Grupo de Trabajo de prevención social y extinción de grandes incendios forestales continúe los trabajos hasta el final del presente período de sesiones 21.996

3. INFORMACIÓN

3.3 RÉGIMEN INTERIOR

- 7-06/AEA-000008, Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Andalucía 21.997

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.1 TEXTOS APROBADOS

1.1.2 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.1.2.1 Propositiones no de ley en Pleno

7-06/PNLP-000014, relativa a enseñanza de idiomas a distancia

*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 22 y 23 de febrero de 2006
Orden de publicación de 1 de marzo de 2006*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A ENSEÑANZA DE IDIOMAS A DISTANCIA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, con la mayor brevedad, proceda a poner en marcha un programa específico de enseñanza de idiomas a distancia con tutores *on line*, ampliando la oferta de las escuelas oficiales de idiomas y los innumerables beneficios que reporta esta modalidad formativa, a fin de que sea un instrumento que sirva para mejorar el sistema y la calidad de la educación en Andalucía.

1.1.2.2 Propositiones no de ley en Comisión

7-05/PNLC-000399, relativa a mejora del sistema de seguros agrarios

*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2006
Orden de publicación de 23 de febrero de 2006*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A MEJORA DEL SISTEMA DE SEGUROS AGRARIOS

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Potenciar actuaciones que permitan trasladar al Gobierno central propuestas concretas de mejora del sistema de seguros agrarios y especialmente de aquellas líneas que presentan un menor índice de contratación.
2. Promocionar la contratación de los seguros agrarios.
3. Establecer condiciones más favorables para propiciar la contratación de pólizas por parte de un mayor número de agricultores.

7-05/PNLC-000426, relativa a incremento de personal en las oficinas del Servicio de Atención a las Víctimas en Andalucía (SAVA)

*Aprobada por la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2006
Orden de publicación de 23 de febrero de 2006*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A INCREMENTO DE PERSONAL EN LAS OFICINAS DEL SERVICIO DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS EN ANDALUCÍA (SAVA)

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que incremente el presupuesto destinado al Servicio de Atención a las Víctimas en Andalucía (SAVA), con objeto de dotar de más personal cualificado sus oficinas provinciales: juristas y psicólogos destinados a tiempo completo a esta labor.

7-05/PNLC-000439, relativa a nueva techumbre para la Catedral de Jaén

Aprobada por la Comisión de Cultura en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2006

Orden de publicación de 23 de febrero de 2006

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A NUEVA TECHUMBRE PARA LA CATEDRAL DE JAÉN

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dotar en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía para el año 2006 de una cuantía de 600.000 euros para el arreglo de la techumbre de la Catedral de Jaén.

7-05/PNLC-000494, relativa a agilización de los trámites administrativos para el ejercicio de la actividad social y económica en los espacios naturales protegidos

Aprobada por la Comisión de Medio Ambiente en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2006

Orden de publicación de 23 de febrero de 2006

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A AGILIZACIÓN DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Promover una relación de información y concertación con los habitantes y usuarios de los espacios protegidos, en el establecimiento de los instrumentos de planeamiento que regulan la actividad de estos espacios naturales protegidos, mediante acciones de difusión y sensibilización específicas.
2. Simplificar y agilizar los procedimientos y trámites administrativos que pueden ser necesarios para estos ciudadanos en el ejercicio de su actividad social o económica.

7-05/PNLC-000505, relativa a adaptación al lenguaje de signos más locución simultánea de la página web de la Junta de Andalucía

Aprobada por la Comisión de Discapacidad en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2006

Orden de publicación de 23 de febrero de 2006

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A ADAPTACIÓN AL LENGUAJE DE SIGNOS MÁS LOCUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA PÁGINA WEB DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a tomar cuantas medidas sean necesarias para adaptar la página web de la Junta de Andalucía progresivamente a la lengua de signos más locución en *off* en castellano, para lograr el acceso de las personas sordas y ciegas en plena igualdad con los ciudadanos que no tienen estas discapacidades.

7-06/PNLC-000021, relativa a 500 años de la llegada a Utrera de la Virgen de Consolación

Aprobada por la Comisión de Cultura en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2006

Orden de publicación de 23 de febrero de 2006

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A 500 AÑOS DE LA LLEGADA A UTRERA DE LA VIRGEN DE CONSOLACIÓN

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Colaborar en la consolidación de los paramentos de la fachada principal y la torre del Santuario de Nuestra Señora de Consolación de Utrera, así como de sus elementos ornamentales, contribuyendo así a la conservación de este importante monumento.
2. Colaborar, en la medida de lo posible, en cuantos actos sean organizados para la celebración de esta importante efeméride, como oportunidad de promocionar así el importante patrimonio cultural de esta localidad.

1.2 ACUERDOS Y RESOLUCIONES

1.2.2 CREACIÓN O MODIFICACIÓN DE COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

7-06/CC-000004, Grupo de Trabajo relativo a la situación de las personas en situación de dependencia en Andalucía y propuestas para su promoción y atención

Creado por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 22 y 23 de febrero de 2006

Orden de publicación de 1 de marzo de 2006.

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Parlamento de Andalucía acuerda la creación de un Grupo de Trabajo, en el seno de la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, al objeto de estudiar la situación de las personas en situación de dependencia en Andalucía, y elaborar propuestas para una mayor promoción y atención de las mismas. Del citado Grupo podrán formar parte miembros de la Comisión de Discapacidad.

7-06/PNLP-000016, relativa a igualdad de derechos en la España constitucional

Presentada por G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 22 y 23 de febrero de 2006

Orden de publicación de 1 de marzo de 2006

1.4.3.2 Proposiciones no de ley en Comisión

7-04/PNLC-000132, relativa a nuevas sedes judiciales en Órgiva

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2006

Orden de publicación de 23 de febrero de 2006

7-05/PNLC-000229, relativa a plan de gestión integral para la pesca en Almería

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2006

Orden de publicación de 23 de febrero de 2006

1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

7-06/PNLP-000015, relativa a programa de ayudas a las víctimas del terrorismo

Presentada por G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 22 y 23 de febrero de 2006

Orden de publicación de 1 de marzo de 2006

7-05/PNLC-000359, relativa a explotación intensiva de cerdos en la sierra de Filabres (Almería)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Rechazada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2006

Orden de publicación de 23 de febrero de 2006

7-05/PNLC-000400, relativa al hospital de Poniente (Almería)

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Rechazada por la Comisión de Salud en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2006
Orden de publicación de 23 de febrero de 2006*

7-06/PNLC-000006, relativa a en defensa del principio de la Caja Única de la Seguridad Social

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Rechazada por la Comisión de Empleo en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2006
Orden de publicación de 23 de febrero de 2006*

7-05/PNLC-000470, relativa a jornada laboral del personal de los dispositivos de cuidados críticos de urgencias

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Rechazada por la Comisión de Salud en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2006
Orden de publicación de 23 de febrero de 2006*

1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

1.4.5.2 Mociones

7-05/PNLC-000498, relativa a construcción de un centro comarcal de día para discapacitados en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Rechazada por la Comisión de Discapacidad en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2006
Orden de publicación de 23 de febrero de 2006*

7-06/M-000001, relativa a política en materia de personal del SAS

*Presentada el G.P. Popular de Andalucía
Consecuencia de la Interpelación 7-06/I-000002
Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 22 y 23 de febrero de 2006
Orden de publicación de 1 de marzo de 2006*

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

2.1.1 PROYECTOS DE LEY

7-05/PL-000006, Proyecto de Ley de creación de la Empresa Pública de Gestión de los Centros Hospitalarios de Alta Resolución en Cádiz, Huelva y Sevilla

*Rechazo de la enmienda a la totalidad presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Sesión del Pleno del Parlamento celebrada los días 22 y 23 de febrero de 2006
Orden de publicación de 1 de marzo de 2006*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada los días 22 y 23 de febrero de 2006, acordó rechazar la enmienda a la totalidad con propuesta de devolución, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, al Proyecto de Ley 7-05/PL-000006, de creación de la Empresa Pública de Gestión de los Centros Hospitalarios de Alta Resolución en Cádiz, Huelva y Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, los diputados y grupos parlamentarios, mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión de Salud, dispondrán de un plazo de quince días para proponer a la Comisión la comparecencia ante la misma de agentes sociales y organizaciones que pudiesen estar interesados en la regulación del citado Proyecto de Ley, incluidas, en su caso, las Administraciones Públicas, plazo que finaliza el día 13 de marzo de 2006.

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7-06/PNLP-000019, relativa a medidas a favor de las víctimas andaluzas del terrorismo

*Presentada por los GG.PP. Socialista, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006
Orden de publicación de 2 de marzo de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los GG.PP. Socialista, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a medidas a favor de las víctimas andaluzas del terrorismo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante los años de nuestra democracia, los distintos Gobiernos han venido prestando una especial atención y protección hacia las víctimas del terrorismo. La Ley 32/1999, de Solidaridad con la Víctimas del Terrorismo, modificada por la Ley 2/2003, fue expresión del acuerdo y el consenso del conjunto de los representantes legítimos de los españoles, y tenía como objetivo rendir un especial reconocimiento y tributo a cuantos han sufrido la violencia terrorista, estableciendo un conjunto de actuaciones indemnizatorias y asistenciales dirigidas a las víctimas.

El desarrollo de esta normativa y sus posteriores modificaciones, por las nuevas situaciones que han surgido desde entonces, han venido inspirando nuevas acciones, medidas y colaboraciones en

todos los ámbitos de las Administraciones Públicas, en un esfuerzo conjunto a favor de esa atención y también a favor del reconocimiento social, moral y político de las víctimas del terrorismo, en cuyo impulso y coordinación juega un papel fundamental la figura del Alto Comisionado de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo.

Nuestra Comunidad Autónoma no ha permanecido impasible ante el reconocimiento y protección de este colectivo en Andalucía; así, los poderes públicos andaluces han venido prestando su apoyo, respaldo y colaboración a las asociaciones andaluzas de víctimas del terrorismo. Del mismo modo, existe un compromiso y una voluntad de abordar y regular, desde el ámbito de las competencias y funciones de la Junta de Andalucía, y en colaboración con los propios afectados, un conjunto de medidas y actuaciones específicas o complementarias, para dar respuesta a las necesidades y demandas de este colectivo.

Este impulso autonómico a la atención y protección de las víctimas andaluzas del terrorismo debe contemplar una actuación integral en ámbitos tan determinantes para la mejora de la calidad de vida y su desarrollo personal y familiar, tales como la educación, la asistencia sanitaria, el empleo, la atención psicológica, la vivienda o la asistencia social.

Al mismo tiempo, los poderes públicos andaluces deben impulsar de una forma específica el reconocimiento y apoyo a la labor y actuaciones que realizan las asociaciones andaluzas de víctimas del terrorismo, con el objetivo de velar por su memoria y sus intereses para que su sufrimiento y coraje cívico sirvan de ejemplo para el futuro y por el fundamental papel que las mismas juegan en el camino hacia la paz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que en el marco de sus competencias y funciones, y en colaboración con las asociaciones andaluzas representativas de las víctimas del terrorismo, regule un conjunto de medidas y actuaciones tendentes a prestar atención integral a las víctimas de actos terroristas, que contemplen:

a) En materia educativa, la atención psicopedagógica, así como otras ayudas y prestaciones en los supuestos que se determinen.

b) En materia laboral, mediante medidas de reinserción profesional, programas de autoempleo o de ayudas a la creación de empresas, así como medidas de fomento e incentivos al empleo.

c) En materia sanitaria, mediante la asistencia de carácter médico y terapéutico que resulte necesaria.

d) En materia asistencial, mediante medidas de atención específicas a las víctimas que presenten cuadros de tetraplejía.

e) En política de vivienda, mediante medidas que favorezcan el acceso a viviendas protegidas.

f) Asistencia psicológica y jurídica de carácter inmediato y específico a través de los correspondientes servicios de asistencia a las víctimas, así como el tratamiento psicológico posterior que resulte necesario.

2. Promover la información y difusión de las actividades que realicen las asociaciones andaluzas de víctimas del terrorismo, de acuerdo con los principios democráticos y los valores constitucionales, así como apoyar y colaborar en el patrocinio de las actividades de difusión que realicen las mismas en los ámbitos de la propia Administración Pública.

Sevilla, 24 de febrero de 2006.

Los Portavoces de los GG.PP Socialista,

Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía y Andalucista,

Manuel Gracia Navarro,

Concepción Caballero Cubillo y

Pilar González Modino.

7-06/PNLP-000020, relativa a reprobación de las declaraciones del Presidente de la Generalitat sobre el sistema de solidaridad

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006

Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a reprobación de las declaraciones del Presidente de la Generalitat sobre el sistema de solidaridad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Viene siendo ya habitual el desprecio que el Presidente de la Comunidad Autónoma de Cataluña muestra por Andalucía. Si hace escasamente un año ofendió a los andaluces al sugerir que nuestra Comunidad Autónoma estaba acomodada a vivir del subsidio, en esta ocasión nos niega el derecho a políticas económicas compensatorias que nos permitan alcanzar los mismos niveles de desarrollo que otros territorios de España.

Así, hace unos días, el Presidente de la Generalitat afirmó en Nueva Cork que Cataluña, junto a otras “comunidades ricas”, está decidiendo y tiene el derecho a decidir la revisión de los criterios de solidaridad del sistema de financiación, justificando esta afirmación en el crecimiento que están teniendo las “comunidades pobres”, entre las que nombró Andalucía.

Con estas manifestaciones, el Presidente de la Comunidad Autónoma de Cataluña niega a los andaluces el derecho a mejorar su capacidad de crecimiento económico y atenta contra el artículo 2 de nuestra Constitución, que garantiza el principio de solidaridad entre las nacionalidades y regiones que integran la Nación española.

Aunque el Presidente andaluz eludió, en la sesión de control celebrada en este Parlamento, pronunciarse sobre estas irresponsables declaraciones, sí han sido muchas las voces que desde las distintas fuerzas políticas andaluzas se han levantado en contra de las mismas. Pero desde el Partido Popular de Andalucía entendemos que, por la gravedad de las manifestaciones y por haber sido pronunciadas por un presidente autonómico, la respuesta no puede quedar zanjada en titulares de prensa, si no que debe ser contestada de forma enérgica por esta Cámara, máximo órgano de representación de los andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda:

1. Expresar su más enérgico rechazo y reprobación a las declaraciones efectuadas por el Presidente de la Comunidad Autónoma de Cataluña en Nueva York, en las que considera que Cataluña y otras regiones ricas de España están decidiendo y tienen derecho a decidir que se debe modificar el sistema de solidaridad en el marco de la financiación porque regiones más pobres, entre las que nombra Andalucía, están creciendo más que Cataluña.

2. Instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a expresar su malestar y su total desacuerdo con dichas declaraciones.

3. Instar al Consejo de Gobierno para que en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera censure y repruebe al Presidente de la Comunidad Autónoma de Cataluña y defienda el derecho de los andaluces a mejorar su capacidad de crecimiento económico y su derecho a una distribución equilibrada de la riqueza.

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2006.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLP-000021, relativa a programa integral sobre nuevas adicciones

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006

Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a programa integral sobre nuevas adicciones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las últimas décadas se ha producido un vertiginoso cambio científico-tecnológico que ha dado lugar a la aparición de las nuevas tecnologías, como el ordenador, el teléfono móvil e internet, que han producido una auténtica revolución social, ya que nos ofrecen amplias posibilidades de comunicación e información y posibilitan el desarrollo de nuevas habilidades y formas de construcción del conocimiento.

Aunque la implantación de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación es masiva y generalizada, el acceso es diferente en los sectores de la población. Uno de los sectores más proclives a usar y aceptar las nuevas tecnologías es el constituido por niños y jóvenes. El uso de las nuevas tecnologías entre los jóvenes en nuestro país de 15 a 24 años asciende a un 81% en el caso de los teléfonos móviles y el 61% del ordenador personal; se calcula además que unos 700.000 internautas son niños/as o adolescentes, y de ellos, el 4%, unos 150.000, es menor de 11 años, y el 15% tiene entre 12 y 17 años.

Aunque las drogas, el tabaco y el alcohol son las adicciones más habituales entre los adolescentes, y aunque el porcentaje de menores y jóvenes adictos a algún tipo de drogas viene disminuyendo en Andalucía, en la actualidad, vienen surgiendo nuevas formas de adicción, como son las derivadas de los videojuegos, la televisión, internet y la telefonía móvil. Son conductas inicialmente placenteras que producen una fuerte dependencia psicológica compulsiva, perdiendo el interés por otras actividades que anteriormente habían sido gratificantes.

Muchos jóvenes han encontrado en las nuevas tecnologías, especialmente internet y los teléfonos móviles, las mejores herramientas para estar conectados con el resto del mundo sin necesidad de estar en contacto directo con el resto de personas.

El problema derivado de estas herramientas estaría no en su uso, sino en cómo éste se produce. No todas las adicciones son iguales y existen importantes diferencias entre ellas. También hay personas que son más vulnerables que otras, pero todas estas adicciones comparten unas características comunes, lo único que parece variar es a lo que se hace adicto.

El adicto a internet puede pasar gran número de horas ante el ordenador, abandonando actividades de ocio y, además, y lo que es más grave, descuidando aspectos esenciales de su vida diaria.

El adicto a móviles, líneas eróticas, líneas 906, dedica todo el tiempo que puede a llamar, sin importarle desde dónde, desde la casa o el trabajo.

Existe un mismo ciclo adictivo. Al principio las conductas adictivas son un refuerzo positivo, la persona empieza a realizarlas ya sea porque le gusta o porque le apetece, pero con el tiempo llegan a convertirse en una obsesión y el individuo necesita realizar esas conductas para aliviar un malestar.

Factores como la obsesión, las consecuencias negativas en todas las áreas de la vida de la persona, la negación del hecho y la falta de control de la situación son los que caracterizan a estas adicciones, como a cualquier otra.

El hacer frente a estas nuevas conductas adictivas exige tener un conocimiento adecuado y profundo sobre su incidencia en los colectivos más vulnerables, con son nuestros menores y jóvenes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Poner en marcha un programa integral sobre tratamiento de las nuevas adicciones dirigido al colectivo de menores y jóvenes, donde se incluyan, además, la evaluación y los estudios pertinentes acerca de la incidencia de las mismas en estos colectivos. Que a su vez se analice la incidencia de la variable de género en estas adicciones.

2. La realización de campañas adecuadas de información, sensibilización y prevención de carácter intersectorial o interdisciplinario entre los padres, los propios menores y jóvenes y la sociedad en general, así como el impulso de actividades que promuevan la propia autoestima y las habilidades sociales del colectivo afectado.

Sevilla, 1 de marzo de 2006.
El Portavoz del G.P Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

7-05/PNLC-000241, relativa a cumplimiento de los compromisos suscritos con los funcionarios de la Administración de Justicia

Presentada por el G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P Socialista

Sesión de la Mesa de la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública de 14 de febrero de 2006

Orden de publicación de 23 de febrero de 2006

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y RÉGIMEN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El G.P Socialista, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda de modificación a la Proposición no de Ley en Comisión 7-05/PNLC-000241, relativa al cumplimiento de los compromisos suscritos con los funcionarios de Justicia.

Enmienda de modificación

Se propone modificar el texto por un único punto con la siguiente redacción:

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a continuar con las negociaciones abiertas con los representantes de los funcionarios de la Administración de Justicia en orden a la equiparación de sus condiciones de trabajo y retributivas con los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 13 de febrero de 2006.
La Portavoz adjunta del G.P Socialista,
Antonia Jesús Moro Cárdeno.

2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

2.5.1 INTERPELACIONES

7-06/I-000009, relativa a política general en materia de política interior

Formulada por el G.P Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de febrero de 2006

Orden de publicación de 23 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Andalucista, al amparo de lo establecido en el artículo 154 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de política interior.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 2/2002, de 11 de noviembre, de Emergencias de Andalucía, hace mención expresa al Consorcio y Parques de Extinción de Incendios.

Corresponden a la Dirección General de Política Interior de la Consejería de Gobernación las competencias derivadas de la ley antes citadas en materia de emergencias y protección civil, y especialmente las referidas a la promoción y apoyo a la organización y desarrollo de la protección civil en el ámbito local y a la formulación de propuestas y ejecución, en su caso, de medidas de prevención y recuperación ante situaciones de emergencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medias de carácter general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de política interior?

Parlamento de Andalucía, 14 de febrero de 2006.
La Portavoz del G.P. Andalucista,
Pilar González Modino.

7-06/I-000011, relativa a política general en materia de vivienda protegida

*Formulada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006
Orden de publicación de 2 de marzo de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de vivienda protegida.

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de vivienda protegida?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2006.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

2.5.2 MOCIONES

7-06/M-000002, relativa a calidad del empleo en Andalucía

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Consecuencia de la Interpelación 7-06/I-000006
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 157.4 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006
Orden de publicación de 2 de marzo de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Moción, relativa a calidad del empleo en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La nueva organización capitalista del trabajo se caracteriza cada vez más por la precariedad, la flexibilidad y la desreglamentación. Es una situación social marcada por el malestar en el trabajo por el miedo a perder el propio puesto de trabajo y a no poder volver a desarrollar nunca más una vida social y por empeñar la vida solamente en el trabajo y para el trabajo, con la angustia siempre presente vinculada a la conciencia de una evolución tecnológica que no resuelve las necesidades sociales.

Cuando hablamos de "calidad del empleo" nos fijamos siempre en la fase de la entrada o inicio de la relación laboral, en el tipo de contratación, en si el contrato es fijo o precario. Nada más razonable y necesario.

En efecto, la precariedad es una de las cuestiones más contrarias a la calidad; pero hay otras: el salario y su relación con la inflación, las jornadas interminables, las horas extras no pagadas o pagadas como normales, el servilismo del trabajo, esto es, la obediencia y fidelidad a la empresa con una especie de “feudalismo industrial”, de forma que la precariedad no es un fenómeno estrictamente laboral, sino social y político; dicho de otra forma, es la sociedad la que es precaria.

Por tanto, mientras hablamos de la calidad del empleo e incluso la proponemos como objetivo comúnmente compartido, lo cierto es que los datos demuestran que estamos muy lejos de conseguirla:

1. Existe un reparto desigual del trabajo y de la riqueza, reflejado en dos datos cuantitativos de gran relieve: el paro es la primera desigualdad del reparto del trabajo entre las personas, de forma que un 13'7% de la población activa andaluza tiene cero horas de jornada laboral, esto es, para 490.580 andaluces el empleo es un bien inaccesible, siendo además el paro femenino el doble que el masculino (los hombres, un 12'48%, las mujeres, un 24'08% en 2004); la otra de las formas de desigual reparto del trabajo es la precariedad del empleo, que en Andalucía es un 44%, mientras que en España un 31%.

2. Los salarios son muy bajos en Andalucía, pues en un contexto de crecimientos muy importantes de los beneficios de las empresas cotizadas en bolsa, y de crecimiento económico por encima del 3%, los trabajadores practican la “moderación salarial”, vinculando los incrementos de salarios a la evolución de los precios, referenciados siempre al IPC previsto que siempre difiere sustancialmente del IPC real; de esta forma, el salario medio bruto anual en Andalucía es un 10'1% menor que en España, un 62'2% del de la Eurozona, y un 66'9% de la UE-25. Estos salarios bajos y esta pérdida de poder adquisitivo que genera la inflación incontrolada están creando una nueva generación de trabajadores jóvenes que es la nueva clase obrera de los 700 euros/mes, toda la actual generación joven, que cuando se estabiliza accede al otro segmento de los 1.000 euros/mes, pero con derecho a una hipoteca de 50 años para el acceso a la vivienda.

3. Andalucía tiene una de las jornadas laborales más alta de Europa, pues trabaja 2,3 horas semanales más que la media de la UE-15, y son muchos los que trabajan jornadas muy prolongadas, intermitentes, etc.

4. La elevada siniestralidad tiene causas estructurales.

5. Hay que reforzar la negociación colectiva, pues, en ausencia de una Administración garantista, es el único instrumento de defensa de los derechos laborales de los trabajadores, y se observa que su cobertura no llega más que al 64'8%, no consigue mantener el poder adquisitivo de los salarios, que es su principal contenido (el incremento salarial ponderado va bajando desde el 2000, que era un 3'49% mientras que en el 2004 es un 3'24), sólo un 53'55% de los 760 convenios registrados en Andalucía en 2004 tenía cláusulas de garantía salarial, y los convenios colectivos hablan poco de parti-

cipación de los trabajadores en la gestión y de la información, y de otros derechos sociales, además de que se detectan sectores donde existe un claro incumplimiento de lo negociado en los convenios.

Sin perjuicio de que deban ser los sindicatos y la patronal los protagonistas de la negociación colectiva andaluza, las instituciones, empezando por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, deben procurar que esta pieza clave en el bienestar social que significa el empleo de calidad sirva realmente para avanzar y no se convierta en un instrumento del deterioro de las condiciones de vida y de trabajo de una buena parte de los andaluces y las andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

MOCIÓN

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Promover en el seno del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales el consenso entre los agentes sindicales y empresariales para mejorar las condiciones de trabajo mediante el fortalecimiento de la negociación colectiva en Andalucía, con los siguientes objetivos:

a) Extensión de la cobertura de la negociación colectiva a aquellos trabajadores y trabajadoras andaluces que aún no tienen convenio colectivo, con especial atención a los trabajadores de las microempresas.

b) Incentivar la articulación sectorial y territorial de las relaciones laborales mediante acciones para el mantenimiento y mejora de los convenios sectoriales, la creación de los convenios sectoriales en aquellos sectores que aún no lo tienen.

c) Promover la mejora de las condiciones salariales y fomentar la inclusión de cláusulas de garantía salarial.

d) Extender la introducción en los convenios de fórmulas de información y de participación de los trabajadores en la gestión de las empresas.

e) Garantizar el cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales.

f) Adoptar medidas para garantizar la igualdad laboral entre los trabajadores y trabajadoras, y en especial la igualdad salarial de la mujer, la igualdad de oportunidades de las mujeres en el acceso a los puestos de dirección en las empresas, la igualdad en la contratación y en la consolidación del puesto de trabajo mediante el pase a fijos de los contratos precarios.

g) Adoptar medidas para la conciliación de la vida profesional o laboral y familiar, de hombres y de mujeres.

h) Garantizar el respeto a la representación y actividad sindical en el seno de las empresas.

i) Promover cláusulas de limitación y racionalización del uso de la externalización de los servicios a la empresa, de la subcontratación, de la creación de los llamados falsos autónomos, y de la utilización de empresas de trabajo temporal para la contratación.

j) Promover compromisos de estabilidad laboral, de conversión de contratos temporales o precarios en fijos, y de ampliación de las garantías del trabajador en caso de despido.

k) Supresión o limitación de las horas extraordinarias.
 l) Fijación de normas para el disfrute de las vacaciones anuales y de los descansos semanales.

m) Garantizar la formación teórica y práctica de los trabajadores y trabajadoras.

n) Realizar compromisos de incorporación al trabajo de personas con discapacidad.

o) Promover la flexibilidad horaria y el teletrabajo.

p) Establecer medidas para facilitar el transporte de los trabajadores y trabajadoras desde su domicilio al centro de trabajo, en condiciones de seguridad y de financiación del desplazamiento por parte de la empresa.

2. Proceder al reconocimiento efectivo del Derecho de Negociación Colectiva de los funcionarios de la Junta de Andalucía, negociando con los empleados públicos de Andalucía y sus sindicatos:

a) La recuperación del poder adquisitivo de los funcionarios y del personal laboral, y resarcir la pérdida acumulada históricamente en el ámbito de la Función Pública andaluza.

b) La elaboración de un plan de homologación de las condiciones salariales y de trabajo de los empleados públicos que trabajan en la Administración de Justicia de Andalucía.

c) La elaboración de un plan general de estabilidad laboral en las Administraciones Públicas, con convocatorias de empleo público para los interinos.

d) La elaboración de un plan de aplicación de las normas de prevención de riesgos laborales en el seno de las administraciones públicas de Andalucía.

3. Realizar estudios sobre el grado de cumplimiento de los convenios colectivos, incorporando sus resultados a la estadística laboral y generando líneas de trabajo para incrementar el grado de aplicación de los convenios en los términos negociados.

4. Crear, dentro de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, una unidad especializada en el seguimiento de las condiciones de trabajo, que programe campañas para controlar y exigir el cumplimiento de las condiciones laborales, salariales y de todo tipo pactadas en los convenios colectivos, así como las determinadas en las demás normas aplicables, y proponer las sanciones para aquellos empresarios que incurran en su incumplimiento.

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2006.
 La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
 Convocatoria por Andalucía,
 Concepción Caballero Cubillo.

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

7-06/POP-000084, relativa a la Ciudad de la Justicia de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006

Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la Ciudad de la Justicia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Diversos medios de comunicación onubenses han hecho público el pasado lunes un informe de la Audiencia Provincial de Huelva, que ha sido remitido al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el que se relata la falta de atención de la Consejería de Justicia y Administración Pública a las infraestructuras judiciales de la capital onubense, así como la ausencia de un proyecto para la construcción de la futura Ciudad de la Justicia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué opinión merece este informe al Consejo de Gobierno y qué medidas tomará la Consejería de Justicia y Administración Pública para paliar el denunciado déficit de infraestructuras judiciales en Huelva?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2006.
 El Diputado del G.P. Andalucista,
 Miguel Romero Palacios.

7-06/POP-000085, relativa a restauración de las imágenes de la Cofradía del Monte Calvario de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ildefonso Manuel Dell'Olmo García, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006

Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ildefonso Manuel Dell'Olmo García, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a restauración de las imágenes de la Cofradía del Monte Calvario de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un incendio fortuito, ocurrido durante la madrugada del 26 de febrero, ha producido graves daños en las imágenes del Santísimo Cristo de la Paz y la Unidad en el Misterio de su Sagrada Mortaja y en Nuestra Señora de Fe y Consuelo que tienen sede canónica en la ermita del Monte Calvario. Ambas son titulares de una arraigada cofradía malagueña que cuida el enclave de gran valor paisajístico y ambiental desde donde se domina toda Málaga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración de urgencia puede realizar la Consejería sobre los daños causados por el fuego a varias imágenes de la Cofradía del Calvario de Málaga, basándose en las primeras impresiones de sus técnicos?

En función del diagnóstico definitivo y previo acuerdo con la Cofradía, ¿qué actuaciones en pro de la restauración tiene previsto acometer, bien de manera directa a través del IAPHA o por otra vía?

Parlamento de Andalucía, 27 de febrero de 2006.

El Diputado del G.P. Andalucista,

Ildefonso Manuel Dell'Olmo García.

7-06/POP-000086, relativa al águila imperial

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Cózar Andrades y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006

Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Cózar Andrades y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al águila imperial.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El águila imperial ibérica es la rapaz más amenazada del continente europeo y una de las cuatro aves de presa más escasas del planeta.

Desde principio de año han muerto tres ejemplares en distintas fincas de los municipios de Puerto Real y Jerez, envenenadas y una de ellas además con un disparo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

Ante estos hechos, ¿qué actuaciones ha emprendido la Consejería de Medio Ambiente?

¿Qué actuaciones tiene previsto acometer para seguir protegiendo el águila imperial?

Sevilla, 1 de marzo de 2006.

Las Diputadas del G.P. Socialista,

María Cózar Andrades y

Raquel Arenal Catena.

7-06/POP-000087, relativa al programa Nexopyme

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y D. Francisco Daniel Moreno Parrado, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006

Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y D. Francisco Daniel Moreno Parrado, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al programa Nexopyme.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa ha firmado un convenio de colaboración con el Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio para la mejora de la competitividad de las pymes, micropymes y autónomos, a través de la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en sus procesos de negocio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el contenido específico del programa Nexopyme, firmado entre la Consejería y las cámaras de comercio andaluzas?

¿Qué objetivos persigue y qué medidas concretas se van a poner en marcha con la aplicación de este programa y cuáles son las repercusiones que tendrá?

Sevilla, 1 de marzo de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Ángel Javier Gallego Morales y
Francisco Daniel Moreno Parrado.

7-06/POP-000088, relativa a cooperación con el Gobierno de Marruecos para la igualdad de oportunidades

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Montaña Requena y D. Juan Paniagua Díaz, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006
Orden de publicación de 2 de marzo de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Montaña Requena y D. Juan Paniagua Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a cooperación con el Gobierno de Marruecos para la igualdad de oportunidades.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2006 prevén diversas iniciativas y asignan los recursos correspondientes, en el marco del Programa 82 B, que está vinculado a la Agencia Andaluza de la Cooperación Internacional, dependiente de la Consejería de la Presidencia.

Una de estas iniciativas es la *Estrategia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el norte de Marruecos*, que será desarrollada junto con la Secretaría de Estado de Infancia y Familia del Gobierno de Marruecos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos prioritarios de esta estrategia de cooperación con Marruecos en materia de igualdad y qué mecanismos están previstos para su desarrollo?

Sevilla, 1 de marzo de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Isabel Montaña Requena y
Juan Paniagua Díaz.

7-06/POP-000089, relativa a plan de modernización para el hospital de Jerez

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen Collado Jiménez y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006
Orden de publicación de 2 de marzo de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen Collado Jiménez y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a plan de modernización para el hospital de Jerez.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El hospital del SAS de Jerez de la Frontera es un centro de compleja infraestructuras, de antigua construcción, y debido a ello y a las crecientes demandas de atención sanitaria de calidad de los ciudadanos de su área de influencia se ha evidenciado la necesidad de mejorar y ampliar la estructura y dependencias del mismo. Todo ello con objeto de que éste reúna los requisitos necesarios para prestar los servicios sanitarios que necesita la población.

Nos consta que desde hace dos años la Consejería está llevando a cabo un proceso de modernización, siendo ya importantes las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento.

Hemos conocido que próximamente se va a proceder a la inauguración del Hospital de Día Oncológico, uno de los proyectos más importantes y necesarios, dadas las especiales necesidades de los pacientes, de los usuarios de este servicio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido hasta ahora las actuaciones de mejoras llevadas a cabo en este hospital?

¿Cuándo se va inaugurar el Hospital de Día Oncológico?

¿Cuáles son el conjunto de actuaciones que tiene prevista su Consejería en el hospital de Jerez?

Sevilla, 1 de marzo de 2006.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María del Carmen Collado Jiménez y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

7-06/POP-000090, relativa al reglamento taurino andaluz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Eduardo Bobórquez Leiva y D. José Francisco Pérez Moreno, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006
Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Eduardo Bohórquez Leiva y D. José Francisco Pérez Moreno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al reglamento taurino andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En noviembre de 2004, el Pleno del Parlamento de Andalucía adoptó casi por unanimidad una moción en materia de espectáculos públicos, en la que se instaba al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a la aprobación de un reglamento taurino andaluz. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué iniciativa ha puesto en marcha el Gobierno en cumplimiento de este acuerdo parlamentario?

¿Cuándo prevé aprobar el Gobierno dicha norma?

Sevilla, 1 de marzo de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Eduardo Bohórquez Leiva y
José Francisco Pérez Moreno.

7-06/POP-000091, relativa a formación a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la lucha contra la violencia de género

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Concepción Ramírez Marín, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006
Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Concepción Ramírez Marín, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a formación a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la lucha contra la violencia de género.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La erradicación de la violencia de género necesita de la colaboración y coordinación entre las diferentes instituciones. El Instituto Andaluz de la Mujer viene desarrollando cursos de formación dirigidos a la Guardia Civil.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el objetivo y contenido de estas acciones?

Sevilla, 1 de marzo de 2006.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Isabel Muñoz Durán y
Concepción Ramírez Marín.

7-06/POP-000092, relativa al castillo del municipio de Zuheros, en la provincia de Córdoba

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Eulalia Quevedo Ariza y Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006
Orden de publicación de 2 de marzo de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Eulalia Quevedo Ariza y Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al castillo del municipio de Zuheros, en la provincia de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo por parte de la Consejería de Cultura en la conservación del castillo del municipio de Zuheros, en la provincia de Córdoba?

¿Cuál es la inversión realizada por parte de su Consejería en dicho castillo?

Sevilla, 1 de marzo de 2006.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Eulalia Quevedo Ariza y
María del Pilar Gómez Casero.

7-06/POP-000093, relativa a incorporación de la dimensión de género en el marco del desarrollo rural

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Montaña Requena y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006
Orden de publicación de 2 de marzo de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Montaña Requena y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a incorporación de la dimensión de género en el marco del desarrollo rural.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Agricultura y Pesca viene trabajando desde hace años para corregir los desequilibrios sociales y territoriales en el medio rural andaluz. Este objetivo pasa por la participación activa de mujeres y hombres en el desarrollo rural, a través de la igualdad de oportunidades.

La mujer se enfrenta en el medio rural con una serie de problemas específicos que dificultan el papel protagonista al que tiene derecho.

Para corregir esta discriminación son necesarios una serie de iniciativas que comprendan el acceso a los recursos y a los procesos de toma de decisiones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué iniciativas tiene en marcha el Consejo de Gobierno para incorporar la dimensión de género en el desarrollo rural de Andalucía?

Sevilla, 1 de marzo de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Isabel Montaña Requena y
José Muñoz Sánchez.

7-06/POP-000094, relativa al programa Andalucía Orienta

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Collado Jiménez y D. Manuel Alfonso Jiménez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006
Orden de publicación de 2 de marzo de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Collado Jiménez y D. Manuel Alfonso Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al programa Andalucía Orienta.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El programa Andalucía Orienta tiene como objetivo promover la inserción laboral de las personas demandantes de empleo, prestando orientación y asesoramiento especializado y personalizado, especialmente a través de itinerarios personalizados de inserción, a las personas que estimen necesarios un apoyo y asistencia en su camino hacia la incorporación al mercado laboral y su permanencia en él, mediante los dos tipos de acciones que desarrolla el programa, el de asesoramiento personalizado e individualizado de orientación, por una parte, y mediante sesiones grupales de orientación, por otra.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones se han desarrollado en Andalucía durante el año 2005?

¿Qué objetivos se han conseguido por las diferentes unidades de orientación del programa Andalucía Orienta en el año 2005?

Sevilla, 1 de marzo de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María del Carmen Collado Jiménez y
Manuel Alfonso Jiménez.

7-06/POP-000095, relativa a conmemoraciones del 250 aniversario del nacimiento de Wolfgang Amadeus Mozart

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006
Orden de publicación de 2 de marzo de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a conmemoraciones del 250 aniversario del nacimiento de Wolfgang Amadeus Mozart.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El año 2006 se cumple el 250 aniversario del nacimiento de Wolfgang Amadeus Mozart y la Consejería de Educación ha anunciado que se sumará a esta conmemoración. Con el objetivo de acercar al alumnado a su figura y su obra, los centros educativos andaluces realizarán actividades específicas a lo largo de todo el año, como el homenaje que desde Andalucía se brinda al músico de Salzburgo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En que consiste el programa de actuaciones “Celebrando a Mozart” que se desarrollará en los centros educativos?

Sevilla, 1 de marzo de 2006.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Elia Rosa Maldonado Maldonado,
Verónica Pérez Fernández y
María Araceli Carrillo Pérez.

7-06/POP-000096, relativa al proyecto de la variante de la Ballestera (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006
Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al proyecto de la variante de la Ballestera (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las actuaciones más importantes que la Consejería de Obras Públicas y Transportes está realizando en la sierra de Segura (Jaén), para la mejora de sus infraestructuras, es el proyecto de la “Variante de la Ballestera” en la carretera A-317.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la realización de dicho proyecto, y cuál es la previsión para su finalización?

Sevilla, 1 de marzo de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Rosa Isabel Ríos Martínez y
Juan Antonio Cebrián Pastor.

7-06/POP-000097, relativa a la Ley de Medidas para la Vivienda y el Suelo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar González Modino, Portavoz del G.P. Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006
Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Pilar González Modino, Portavoz del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la Ley de Medidas para la Vivienda y el Suelo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la creciente alarma social generada entre los ciudadanos de Andalucía con una vivienda de protección oficial por la aplicación de la Ley de Medidas para la Vivienda y el Suelo, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno andaluz de la aplicación de la Ley de Medidas para la Vivienda y el Suelo ante las repercusiones que está teniendo entre los propietarios de viviendas de protección oficial y qué medidas piensa adoptar al respecto?

Sevilla, 1 de marzo de 2006.
La Diputada Portavoz del G.P. Andalucista,
María Pilar González Modino.

7-06/POP-000098, relativa a limitación del crecimiento desproporcionado del Aljarafe sevillano

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006
Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a limitación del crecimiento desproporcionado del Aljarafe sevillano.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar para limitar el crecimiento desproporcionado del Aljarafe sevillano?

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2006.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Concepción Caballero Cubillo.

7-06/POP-000099, relativa a denominación e identidad de Andalucía en el nuevo Estatuto

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006
Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a denominación e identidad de Andalucía en el nuevo Estatuto.

PREGUNTA

¿Cuál es su posición sobre la denominación e identidad de Andalucía en el nuevo Estatuto?

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2006.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Concepción Caballero Cubillo.

7-06/POP-000100, relativa a previsiones para solucionar los problemas del medio rural andaluz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006
Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a previsiones para solucionar los problemas del medio rural andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El movimiento jornalero andaluz durante años viene reivindicando y luchando por una estructura justa de la propiedad de la tierra y por la reforma agraria, que acabe con la dependencia económica y el atraso social del medio rural, que garantice derechos y les permita dignidad.

Blas Infante encabezó a principios del pasado siglo un movimiento de emancipación de los jornaleros andaluces, que al grito de "Viva Andalucía Libre" luchaba por la tierra y la reforma agraria.

Hoy, en el siglo XXI, de entre los veinte terratenientes más grandes del Estado español, once están en Andalucía y se llevan más de treinta millones de euros cada año sólo en subvenciones de la UE. Sin embargo, muchos jornaleros de Andalucía hoy siguen estando al servicio de los intereses de los terratenientes, para los que trabajan en las campañas agrícolas en nuestra Comunidad

Autónoma, viéndose obligados a emigrar cada año a otros territorios para trabajar en la vendimia, la fruta, el espárrago, etc. y en muchos casos compensan su precariedad económica con el subsidio agrario y el PER, lo que sigue haciendo muy dependientes a un número importante de jornaleros.

Mientras el poder político sigue sin dar respuesta a muchos jornaleros del medio rural andaluz, que siguen organizados pidiendo tierra, reforma agraria y derechos sociales, el Gobierno, con motivo de la celebración de Día de Andalucía, concede a la Duquesa de Alba, perteneciente a una de las familias de terratenientes más grandes de Andalucía, el privilegio de nombrarla Hija Predilecta.

Los jornaleros, organizados en el Sindicato de Obreros del Campo, el Día de Andalucía, coincidiendo con la entrega de dicho distintivo a la Duquesa de Alba, cuando se manifestaban rechazando tal decisión y exigiendo tierra y derechos, sufrieron la carga desproporcionada e injustificada de fuerzas de la Policía, provocando heridas a muchos de los jornaleros que se concentraban.

En nuestra tierra se siguen produciendo atropellos y provocaciones a la dignidad de nuestra gente, igual que en otras épocas del siglo pasado.

De toda esta situación se desprende que en la agenda política del Gobierno no están los intereses de los jornaleros, algo que contrasta con la accesibilidad de los empresarios y terratenientes que reciben importantes subvenciones y ayudas.

Es hora de que el Gobierno haga justicia y resuelva una de las asignaturas pendientes en el medio rural andaluz y que tras veinticinco años de estatuto de autonomía y veintitrés de autogobierno no se ha resuelto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo tiene previsto el Gobierno dar solución a las reivindicaciones de estos jornaleros, para el acceso a la tierra, el trabajo y la garantía de derechos sociales?

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-06/POP-000101, relativa a descalificaciones a Andalucía por parte del señor Maragall

Formulada por la Excm. Sra. Dña. Teófila Martínez Saiz, Presidenta del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006

Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Excm. Sra. Dña. Teófila Martínez Saiz, Presidenta del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a descalificaciones a Andalucía por parte del señor Maragall.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante las continuas descalificaciones a Andalucía en los últimos tiempos por parte del señor Maragall,

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Presidente del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en defensa de los intereses de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2006.
La Presidenta del G.P. Popular de Andalucía,
Teófila Martínez Saiz.

7-06/POP-000102, relativa a balance de la política de igualdad de oportunidades para la mujer

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006

Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a balance de la política de igualdad de oportunidades para la mujer.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno de la política de igualdad de oportunidades para la mujer andaluza?

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Begoña Chacón Gutiérrez.

7-06/POP-000103, relativa a acceso de los andaluces a la Función Pública

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006
Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a acceso de los andaluces a la Función Pública.

PREGUNTA

¿Está el Consejo de Gobierno en condiciones de garantizar que el acceso a la Función Pública por andaluces fuera de nuestra Comunidad no se verá recortado por cuestiones lingüísticas?

Parlamento de Andalucía, 27 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

7-06/POP-000104, relativa a reorganización de la Agencia Tributaria

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006
Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a reorganización de la Agencia Tributaria.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la propuesta realizada por la Secretaría de Estado de Hacienda relativa a reorganización de la Agencia Tributaria en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 27 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/POP-000105, relativa a caída de las inversiones en obras públicas en 2005

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006
Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a caída de las inversiones en obras públicas en 2005.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la caída en licitación y adjudicación de obras públicas producida en 2005?

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Ramos Aznar.

7-06/POP-000106, relativa al Anteproyecto de Ley de Régimen Local

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006
Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Anteproyecto de Ley de Régimen Local.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía del Anteproyecto de Ley de Régimen Local, dado a conocer por el Ministerio de Administraciones Públicas?

Parlamento de Andalucía, 27 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

7-06/POP-000107, relativa a medidas sanitarias para la prevención de la gripe aviar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006
Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a medidas sanitarias para la prevención de la gripe aviar.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha puesto en marcha la Consejería de Sanidad para la prevención de un posible brote de gripe aviar?

Parlamento de Andalucía, 27 de febrero de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

7-06/POP-000108, relativa a la Ley de Paridad

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006
Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la Ley de Paridad.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones en cuanto a la regulación por ley de la obligatoriedad para alcanzar la paridad en la Administración andaluza?

Parlamento de Andalucía, 27 de febrero de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-06/POP-000109, relativa a restricciones a los andaluces al acceso a la carrera judicial

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José García-Pelayo Jurado y D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006
Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José García-Pelayo Jurado y D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a restricciones a los andaluces al acceso a la carrera judicial.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la limitación de derechos y oportunidades de los andaluces cuya aspiración sea la carrera judicial ante las propuestas del nuevo Estatuto de Cataluña, que contempla restricciones por cuestiones de idiomas?

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2006.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María José García-Pelayo Jurado y
Carlos Rojas García.

7-06/POP-000110, relativa a balance económico y convergencia de las provincias andaluzas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006
Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a balance económico y convergencia de las provincias andaluzas.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de los desequilibrios territoriales existentes en materia de balance económico y de convergencia con la UE, que se producen entre las distintas provincias andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 27 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

7-06/APP-000035, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la elaboración del Proyecto de Ley de Igualdad en Andalucía

A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006
Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

7-06/APP-000037, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las previsiones y situación de la regulación del Proyecto de Ley de Igualdad de Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Isabel Muñoz Durán, Dña. María Dolores Casajust Bonillo, Dña. Regina Cuenca Cabeza, D. Rafael Sicilia Luque, Dña. Concepción Ramírez Marín, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Dña. Francisca Medina Teva, Dña. María del Pilar Gómez Casero, D. José Francisco Montero Rodríguez y Dña. Silvia Calzón Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006

Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

7-06/APP-000039, de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la Oferta de Empleo Público Docente

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2006

Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

2.11 PROPUESTAS DE ACUERDO DEL PLENO Y LA COMISIÓN

7-06/DI-000001, Declaración Institucional en apoyo al “Pacto Andaluz por la Bicicleta”

Presentada por los GG.PP. Socialista, Popular de Andalucía, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista

Conocimiento por la Mesa del Parlamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de febrero de 2006

Orden de publicación de 2 de marzo de 2006

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA EN APOYO AL “PACTO ANDALUZ POR LA BICICLETA”

La presencia excesiva de vehículos a motor en las poblaciones y entornos naturales provoca contaminación acústica y ambiental, y la cada vez más creciente preocupación por parte de la ciudadanía por el transporte sostenible llevó a este Parlamento, en junio de 1998, a la aprobación de una Proposición no de Ley “sobre la bicicleta como medio de transporte”.

La bicicleta y el transporte público son, hoy en día, las alternativas más sólidas para desplazarse en las áreas urbanas. Esta situación ha llevado a diversas asociaciones andaluzas de apoyo a la bicicleta a impulsar un pacto andaluz para el fomento de su uso como medio de transporte ecológico, de ocio y beneficioso para la salud.

Por todo lo expuesto con anterioridad y considerando la conveniencia de un Pacto Andaluz por la Bicicleta, el Parlamento de Andalucía acuerda:

– Declarar la utilidad pública de la bicicleta como medio de transporte y ocio en Andalucía, por sus múltiples ventajas para el medio ambiente y la salud pública.

– Tomar en consideración la necesidad de elaborar y aprobar medidas legislativas que garanticen la adaptación de las vías públicas de Andalucía al tráfico ciclista, de modo que todos y todas podamos ejercer con comodidad y seguridad el derecho a circular en bicicleta por ellas. Estas medidas deberían incluir: señalización adecuada, normas de diseño de la vía pública que la hagan apropiada a su uso por los ciclistas y, cuando ello sea necesario, la reserva de un espacio exclusivo para los ciclistas (carriles-bici).

– Instar al Ejecutivo andaluz para que inicie el diseño y puesta en uso de una “Red Básica de Vías Ciclistas” de Andalucía, tomando como punto de partida para ello la recuperación de la red de caminos rurales y vías pecuarias, así como la adecuación al uso ciclista de la red de carreteras comarcales.

– Instar al Ejecutivo andaluz a que contemple la inclusión de planes directores de la bicicleta en los Planes Intermodales de Transporte y en los Planes de Ordenación del Territorio de las grandes áreas metropolitanas andaluzas. Estos planes directores deberían considerar no sólo la creación de un viario adecuado para la bicicleta, sino también el desarrollo de campañas para su promoción como medio de transporte y la creación de infraestructuras para fomentar la intermodalidad bicicleta-transporte público.

– Instar al Ejecutivo andaluz a que considere la posibilidad de dotar a sus instalaciones y edificios públicos de una red de aparcamientos para bicicletas, así como de un fondo de bicicletas públicas para uso de sus funcionarios y ciudadanos en general.

– Recomendar a las Administraciones locales (ayuntamientos y diputaciones) que desarrollen medidas de fomento del uso de

la bicicleta tanto en sus planes de transporte como en el desarrollo de las Agendas 21 locales.

– Recomendar a la red de ferrocarriles Renfe en Andalucía para que facilite el transporte de bicicletas como equipaje en los trenes de cercanías e interprovinciales, así como que ofrezca facilidades de aparcamiento y consigna de bicicletas en sus terminales.

Sevilla, 14 de febrero de 2006.
Los Portavoces de los GG.PP. Socialista,
Popular de Andalucía, Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía y Andalucista,
Manuel Gracia Navarro,
Antonio Sanz Cabello,
Concepción Caballero Cubillo y,
Pilar González Modino.

2.11.1 CREACIÓN O MODIFICACIÓN DE COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

7-06/CC-000001, Solicitud de creación de una Comisión de Investigación sobre la adjudicación de contratos de publicidad en la RTVA en los últimos cuatro años

*Solicitada por el G.P. Popular de Andalucía
Oposición a su creación manifestada por el G.P. Socialista
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de febrero de 2006
Orden de publicación de 23 de febrero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, en virtud del artículo 52 del Reglamento de la Cámara, manifiesta su oposición a la creación de la Comisión de Investigación formulada por el G.P. Popular de Andalucía 7-06/CC-000001, relativa a “Adjudicación de contratos de publicidad en la RTVA, en los últimos cuatro años”.

Sevilla, 16 de febrero de 2006.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

7-06/OAPP-000003, Propuesta de acuerdo del Pleno de concesión de una prórroga del plazo para que el Grupo de Trabajo de prevención social y extinción de grandes incendios forestales continúe los trabajos hasta el final del presente período de sesiones

*A petición de la Mesa de la Comisión de Medio Ambiente y de los Portavoces en la misma
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de febrero de 2006
Orden de publicación de 23 de febrero de 2006*

3. INFORMACIÓN

3.3 RÉGIMEN INTERIOR

7-06/AEA-000008, *Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Andalucía*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de febrero de 2006
Orden de publicación de 17 de febrero de 2006

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en su sesión del día 28 de julio de 2004, acordó autorizar la iniciación de los procedimientos necesarios para la creación y convocatoria de plazas de Técnicos de Grado Medio, Oficiales de Gestión y Subalternos.

El 3 de enero de 2005, la Mesa de la Diputación Permanente aprobó íntegramente el acuerdo entre los representantes de la Administración parlamentaria, los sindicatos C.G.T., U.G.T., y CCOO, y el Consejo de Personal sobre condiciones de trabajo para el período 2005-2007, de 29 de diciembre de 2004, en el que se relacionaba el conjunto de procesos de selección y de provisión de puestos de trabajo que iban a ser convocados y las plazas que deberían crearse.

Por ello, con la finalidad de actualizar la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Andalucía, a fin de que coincida con la plantilla presupuestaria, y de cumplir los compromisos asumidos por la Administración parlamentaria, se hace necesario proceder a la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo en los términos que se establecen a continuación.

En su virtud, conforme a lo previsto en el artículo 28.1-3º del Reglamento del Parlamento de Andalucía, y habiéndose dado cumplimiento a los trámites establecidos en la Ley 9/1987, de 12 de junio, de Órganos de Representación y Determinación de las Condiciones de Trabajo y Participación del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, la Mesa de la Cámara, en su sesión del día de la fecha,

HA ACORDADO

Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Andalucía, mediante la creación de las siguientes plazas:

A) Denominación: Técnico Diplomado.

Unidad Administrativa en la que se encuadra: Secretaría General Adjunta.

Número de plazas: Una.

Adscripción: Personal Funcionario.

Grupo de clasificación: B

Modo de acceso: SO/CO.

Nivel Complemento de Destino: 24

Complemento Específico anual: 15.821,76

B) Denominación: Negociado del Centro de Publicaciones no Oficiales

Unidad Administrativa en la que se encuadra: Centro de Publicaciones no Oficiales

Número de plazas: Una.

Adscripción: Personal Funcionario.

Grupo de clasificación: C

Modo de acceso: PC

Nivel Complemento de Destino: 22

Complemento Específico anual: 12.637,56

C) Denominación: Oficial de Gestión.

Unidad Administrativa en la que se encuadra: Secretaría General Adjunta.

Número de plazas: Seis.

Adscripción: Personal Funcionario.

Grupo de clasificación: C

Modo de acceso: SO/CO

Nivel Complemento de Destino: 18

Complemento Específico anual: 11.085,96

D) Denominación: Auxiliar de Biblioteca

Unidad Administrativa en la que se encuadra: Secretaría General Adjunta.

Número de plazas: Tres.

Adscripción: Personal Funcionario.

Grupo de clasificación: D

Modo de acceso: PC

Nivel Complemento de Destino: 14

Complemento Específico anual: 11.527,08

CONTENIDOS

CD-ROM Y DVD



Boletín Oficial:

- ✓ Colección de los Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Actualmente están disponibles en CD-ROM las cinco primeras legislaturas y en DVD la sexta legislatura.
- ✓ Estudio estadístico y clasificación de las iniciativas parlamentarias publicadas.
- ✓ Información complementaria sobre la sede del Parlamento, los órganos de la Cámara andaluza y la Administración parlamentaria.

Diario de Sesiones:

- ✓ Colección de los Diarios de Sesiones de Pleno y Comisiones, series A y B de la VI legislatura en formato PDF.
- ✓ Próximamente estarán disponibles los CD-ROM de las anteriores legislaturas

Colección legislativa:

- ✓ Anales del proceso autonómico, acompañados de algunas de las imágenes más significativas de aquellos históricos acontecimientos.
- ✓ Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas con imágenes de su fachada, el Salón de Plenos y patios interiores.
- ✓ Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las seis legislaturas transcurridas.
- ✓ Recopilación actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía hasta el día de hoy. Cada ley contiene una sinopsis que incluye datos sobre su aprobación y publicaciones e información, en su caso, sobre posteriores modificaciones o si han sido objeto de algún recurso de inconstitucionalidad. Y a través de notas a pie se proporciona información sobre las modificaciones puntuales que ha tenido el texto normativo.

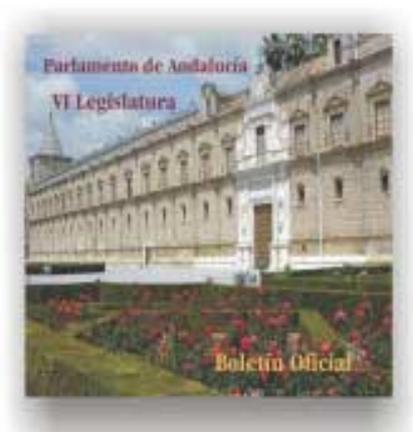
PUBLICACIONES OFICIALES EN INTERNET



El Servicio de Publicaciones Oficiales es el encargado de editar el Boletín Oficial y el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía. En el ámbito de la página web institucional de la Cámara andaluza Vd. podrá encontrar la siguiente información en relación con estas publicaciones oficiales:

- *Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía*
- *Secciones del BOPA*
- *Diario de Sesiones de las Sesiones Plenarias*
- *Diario de Sesiones de las Comisiones Permanentes Legislativas – Serie A*
- *Diario de Sesiones de las Comisiones Permanentes no Legislativas – Serie B*
- *Índices de Plenos*
- *Índices de Comisiones*
- *Índices y Estadísticas de la actividad parlamentaria*
- *Colección legislativa*
- *Textos Legales en tramitación*
- *Textos aprobados*

PUBLICACIONES OFICIALES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ Andueza núm. 1
41009-Sevilla

Teléfono:

34 (9) 54 59 21 00

Dirección web

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es



PRECIOS

CD-ROM o DVD

<i>Boletín Oficial</i>	3,61 €
<i>Diario de Sesiones</i>	3,61 €
<i>Colección legislativa</i>	7,21 €

PAPEL (Sólo suscripción anual)

<i>Boletín Oficial</i>	60,10 €
<i>Diario de Sesiones</i>	60,10 €
<i>Suscripción conjunta</i>	96,16 €



© Parlamento de Andalucía
Depósito Legal: SE. 659-1993
ISSN: 1133-0236